



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el marco de una nueva conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil el próximo 12 de Junio, se realizarán diferentes actividades, con la intervención de actores específicos, en diferentes puntos de nuestra provincia.

Por un lado la Secretaría de Estado de Cultura de nuestra provincia, ofrecerá presentaciones de la Obra de teatro La rumba de los animales del grupo Viruta y Sudor y el Trío manija en Humoradas musicales del grupo Los Hermanos les Cuesta, las cuales se presentarán en la localidad de Comallo el día 2 de junio a las 20:00hs, en el Club Independiente y en la localidad de Ingeniero Jacobacci el día 3 de junio a las 19:00hs en el Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Escuela N° 17 la Obra Trío manija en Humoradas musicales, además también en esta última localidad se presentará el día 6 de junio a las 15:00hs en el SUM de la Escuela N° 17 la obra La rumba de los animales, espectáculos todos ellos destinados al público adultos mayores y familia en general.

Igualmente en Ramos Mexia el día 4 de junio a las 19:00hs en el SUM Municipal y en la localidad de Sierra Colorada el 5 de junio 18:00hs en la Casa del Bicentenario se presentara la obra La rumba de los animales, destinada a público niños y niñas y familia

Por otra parte en el Centro Cultural de la ciudad de Cipolletti y en el Museo Ferroviario de la localidad de Fernández Oro, del 1 al 15 de julio se exhibirá la muestra fotográfica Los niños no deberían trabajar en el campo, sino en sus sueños.

Asimismo el Ministerio de Turismo y Deportes llevará a cabo actividades recreativas para las familias en las siguientes localidades:

- a) Viedma: 12/06 14.00hs en el Parque Ferreyra, actividades de básquet y ciclismo infantil.
- b) General Roca: 12/06 16.00hs en la calle pública y Cipolletti - actividades de multijuegos.
- c) San Antonio Oeste: 25/06 de 10:00 a 12:30hs y de 14:00 a 16:00hs en el Natatorio Municipal, actividades de natación y charla.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- d) Las Grutas: 10/06 18:00hs. en el Polideportivo, actividades de básquet, fútbol y arquería infantil.
- e) Sierra Grande: 17/06 14:00hs, en el Polideportivo Municipal, actividades de gimnasia.
- f) Sierra Colorada: 12/06 14:00hs, en el playón (ruta N° 23)- actividades de atletismo y barrileteada.
- g) Los Menucos: 8/06 19:00hs. en el SUM Escuela Secundaria, actividades de básquet infantil y juegos recreativos.

También el Ministerio de Desarrollo Humano entregara golosinas saludables para convidar a los niños y niñas durante la realización de los eventos, los días de las presentaciones.

También el Ministerio de Educación emitirá una Resolución para que los docentes de la provincia aborden en la semana del 12 de junio la temática del Trabajo Infantil con sus alumnos/as.

Se realizaran Banner en articulación con asistencia de los diseñadores del Ministerio de Educación y de Prensa de Gobierno de nuestra provincia un nuevo material de sensibilización para postales en curso de impresión y distribución.

Ademas se realizaran Murales en la ciudad de General Roca con artista local reconocida, el primer encuentro comienza el jueves 02 de Junio, invitando a participar al alumnado de 5°grado del turno mañana de la escuela N°133 de la ciudad de General Roca.

Las y los estudiantes harán un mural en madera de fibrofácil, que será donado a la Secretaría de Trabajo. Entre otros trabajos que instaran a la concientización y visibilización de la temática de referencia.

Ante todo lo expuesto, se presenta esta iniciativa legislativa, que tiene por objeto declarar de interés social, humanitario, cultural y educativo las actividades que se realicen en el marco de una nueva conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, a celebrarse el próximo 12 de junio del corriente año.

Por ello;

Autoria: Roxana Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, humanitario, cultural y educativo las actividades que se realicen en el marco de una nueva conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, a celebrarse el próximo 12 de junio del corriente año 2022 y cuyas acciones serán llevadas a cabo en diferentes puntos de nuestra provincia, en articulación con actores específicos del Gobierno de Río Negro organizado por la Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI).

Artículo 2°.- De forma.